



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN N°

4 3 6 3

BUENOS AIRES, **21 ABR 2016**

VISTO el Expediente N° 1-0047-3110-003889-15-2 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma DENTSPLY ARGENTINA S.A.C.I, solicita la cancelación de los Certificados de productos médicos N° PM-1093-100 MATERIAL RESTAURADOR DENTAL FOTOPOLIMERIZABLE marca ESTHET X; PM-1093-33 ESCARIFICADOR ULTRASÓNICO marca DENTSPLY CAVITRON; PM-1093-19 MATERIAL REPARADOR DE CONDUCTOS RADICULARES marca MAILLEFER, de su titularidad.

Que lo solicitado encuadra dentro de los alcances del Artículo 8°, Inciso a) de la Ley N° 16.463.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica y la Dirección Nacional de Productos Médicos han tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490/92, y por el Decreto N° 101/15, de fecha 16 de diciembre de 2015.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN Nº

4363

Por ello:

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL
DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Cancélanse los Certificados de productos médicos Nº PM-1093-100 MATERIAL RESTAURADOR DENTAL FOTOPOLIMERIZABLE marca ESTHET X; PM-1093-33 ESCARIFICADOR ULTRASÓNICO marca DENTSPLY CAVITRON; PM-1093-19 MATERIAL REPARADOR DE CONDUCTOS RADICULARES marca MAILLEFER, propiedad de la firma DENTSPLY ARGENTINA S.A.C.I., de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 8º, inciso a) de la Ley Nº 16.463.

lls
ARTÍCULO 2º.- Regístrese; gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos, por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágase entrega de la copia autenticada de la presente Disposición; cumplido, archívese.

EXPEDIENTE Nº 1-0047-3110-003889-15-2

DISPOSICIÓN Nº

ys

4363

Dr. ROBERTO LEDESMA
Subadministrador Nacional
A.N.M.A.T.